

Marcos Paz, 06 JUL 2018

Visto.

La Ley Orgánica Municipal.-

El Reglamento de Contabilidad.-

El Expediente Administrativo 4073-2201/2018.-

Considerando

Que por medio de Expediente Administrativo 4073-2201/2018 Barrancas Al Río S.A. con domicilio legal en la calle San Martín Nº 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representada por el Sr. Héctor José Prieto con Documento Nacional de Identidad 4.914.741 ofrece en carácter de **donación** al Municipio de Marcos Paz un **vehículo automotor marca Mercedes Benz Dominio GOQ514, Modelo OH 1315/52, Año 2007, con carrocería Ugarte, Chasis Nro. 8AB3900547A132204, Motor Nro. 904965U0729320.-**

Que el mismo es un colectivo y su adquisición haría crecer el parque automotor del mismo y favorecería la prestación de los distintos servicios de transporte que presta actualmente el Municipio de Marcos Paz.-

Que el Artículo 57º de la Ley Orgánica para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires establece: "*El Concejo aceptará o rechazará las donaciones o legados ofrecidos a la Municipalidad*". -

Por ello el Intendente Municipal en uso de las atribuciones que le son propias;

DECRETA

Art. 1º.- Acéptase la donación ofrecida a la Municipalidad de Marcos Paz por parte de Barrancas al Río S.A. representada por el Sr. Héctor José Prieto en su carácter de presidente del **vehículo automotor marca Mercedes Benz Dominio GOQ514, Modelo OH 1315/52, Año 2007, con carrocería Ugarte, Chasis Nro. 8AB3900547A132204, Motor Nro. 904965UO729320.-**

Art. 2º.- Elévese el presente al Honorable Concejo Deliberante de Marcos Paz para su ratificación conforme Artículo 57º de la Ley Orgánica para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.-

Art. 3º.- Incorpórese el mismo al patrimonio municipal.-

Art. 4º.- Notifíquese a las áreas que corresponda. De forma.-



[Handwritten Signature]
AGRI M. RICARDO P. BURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. N° *1709* Año *2018* Folio.....

MUNICIPIO
MARCOS PAZ
Productor
RS
Supervisor
AS
Autorizante
RS

H.C.D.
MARCOS PAZ
24 JUL 2018
Expte. N° *168* Letra.....
ENTRADA